



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 025-2021 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 16 de abril del 2021 en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Francisco Castro Murillo
Elizabeth Bermúdez Morales
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Ronald Torres Araya
Jesús Brenes Rojas
Yamilette María Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Karla Patricia Borbón Zúñiga
Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora
Victorino Herrera Aguilar

SINDICOS SUPLENTE

Olga Iveth Fernández Fonseca
Sonia María Solano Morales
Isabel Araya Jiménez
Oscar Núñez Araya
Felicia Méndez Ortega
Zaida Sojo Nájera
María Joaquina Dittel Sarmiento

FUNCIONARIOS

Lic. Milagro Rowe Arias– Vicealcaldesa Municipal.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Maricruz Durán Alfaro – Secretaria Municipal en ejercicio.

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención a la Sra. Laura Mora – INDER (Proyectos a desarrollar en el cantón)
3. Atención a la Banda Municipal de Turrialba (Rosa León Gómez).
4. Atención Asociación Desarrollo de Sitio Mata (Sr. Juan Carlos Contreras Sandoval).
5. Atención al señor Marco A. Umaña Vargas – Representante de Agricultores.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de convocatoria.

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°050-2021 del 13 de abril del 2021, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 16 de abril del 2021 a las 3:30 p.m., en las instalaciones del Teatro Municipal para la siguiente agenda:

1. Atención a la Sra. Laura Mora – INDER (Proyectos a desarrollar en el cantón)
2. Atención a la Banda Municipal de Turrialba (Rosa León Gómez).
3. Atención Asociación Desarrollo de Sitio Mata (Sr. Juan Carlos Contreras Sandoval).
4. Atención al señor Marco A. Umaña Vargas – Representante de Agricultores. (F) Maricruz Durán Alfaro – Secretaria Concejo Municipal en ejercicio.

2. **Moción de Orden presentada por el señor Presidente Municipal – Reg. Arturo Rodríguez Morales, acogida por los Regidores Octavio Arce Obando, Luis Mariano Sáenz Murillo, Walding Bermúdez Gamboa, Kevin Aguilar Sandí, Randall Artavia Roda, Flora Solano Salguero y la Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa Municipal.**

Para que se altere el orden del día y se disponga guardar un Minuto de Silencio por el sensible fallecimiento del señor Regidor Municipal y Vicepresidente Municipal del Concejo Municipal de Oreamuno – don Leonidas Granados Artavia.

Que se haga llegar las condolencias de parte de nuestro Gobierno Municipal a los familiares de don Leonidas Granados y al Honorable Gobierno Municipal del Cantón de Oreamuno. Paz a los familiares y resignación.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción presentada. Se procede con todo respeto a guardar un Minuto de Silencio en memoria de quien en vida se llamó Leonidas Granados.

Expresarle en nombre del Concejo Municipal de Turrialba, a la Familia doliente y al Honorable Gobierno Municipal del Cantón de Oreamuno, las más sinceras muestras de pesar y solidaridad por este lamentable acontecimiento, rogando a nuestro Padre Celestial les dé mucha fortaleza. Paz a sus restos. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Es una pérdida no solo para el régimen municipal, sino para el movimiento comunal porque don Leonidas era un gran dirigente comunal de la Unión Cantonal de Cartago y de la Federación de las Asociaciones de Desarrollo, de la Asociación de Desarrollo del Bosque en Oreamuno. Definitivamente hay que tener cuidado en estos tiempos con este flagelo que nos está atacando hoy en la humanidad.

ARTICULO SEGUNDO
ATENCION A VECINOS

1. **Atención a la Sra. Laura del INDER (Proyectos a desarrollar en el Cantón).**



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: El Síndico Alfonso Álvarez, nos había hecho hincapié desde hace unas semanas o meses de la necesidad de atender al INDER

Sra. Laura Mora: Agradecerle a don Alfonso el interés y de todos ustedes para que conozcan cómo es que trabaja la institución, en realidad me enorgullece trabajar para la misma, es un gran trabajo que realizan todos los territorios rurales a nivel del país.

Hacer una aclaración en la agenda indica proyectos a desarrollar, básicamente no vengo a exponerlos proyectos específicos, más que todo es darles a conocer de cuáles son los servicios institucionales con los que contamos, las líneas de financiamiento y qué es lo que hacemos en el territorio.

Sr. Max Castillo, Presidente del Consejo Territorial – Turrialba-Jiménez: Hemos sido invitados por medio de nuestro compañero Síndico de La Suiza Alfonso Álvarez, para que partamos y departamos con ustedes un poquito de lo que hace la institución Instituto de Desarrollo Rural. Para nadie es un secreto de que las cosas cambian y en el año 1960 unos sabios hombres de este país crearon el famoso ITCO – Instituto de Tierras y Colonización, este territorio Turrialba y Jiménez fue bendecido con varios asentamientos en aquel momento de los que podemos citar, por ejemplo Colonia de Guayabo, Pejibaye. En aquel momento las situaciones eran otras. Con el paso de los años, se dio el cambio de esta ley del ITCO al Instituto de Desarrollo Rural –INDER-.

Las necesidades y quehacer del INDER en el 2012 eran que las situaciones del país eran otras y que era urgente tener una ley ajustada a la realidad. Es así como un grupo de profesionales como nacionales e internacionales se dedicaron a elaborar una buena y práctica ley del INDER que se llama hoy Instituto de Desarrollo Rural, es así como en el 2021 esa ley es aprobada por la Asamblea Legislativa y transforma al IDA y que se conoce hoy como INDER.

Mencionando que el INDER fue creado con la Ley 9036, que es la que funda el INDER promueve que es la institución especializada del Estado en el desarrollo rural y el Artículo 9 de esta Ley define la creación de los territorios rurales, es una nueva modalidad que no existía en el país de crear y gobernar para hacer desarrollo. Que definimos como un territorio rural, una unidad geográfica dedicada principalmente al desarrollo de actividades rurales, compuesta por un tejido social e institucional particular asentada en base de recursos naturales propios, con formas de organización, producción, consumo e intercambio de manifestaciones de identidad comunes. (Ley 9635, artículo 9). Nosotros estamos identificados con el territorio Turrialba y Jiménez con una sola unidad. En el país se han creado 39 territorios de los cuales nosotros dependemos de la región central de Cartago como sede y nosotros somos unos de los 10 territorios de esta institución.

Esta Ley crea los Consejos de Desarrollo Territorial, que es una plataforma así lo definimos como un lugar donde todas y todos podamos participar activamente tanto a nivel personal como de organizaciones e instituciones. En el caso de nuestro Consejo de Desarrollo Territorial nace en el 2014 cuando se funda lo componen el 60% participa la sociedad civil y un 40% las instituciones. Los Consejos de Desarrollo Territorial es una plataforma donde todos ustedes pueden llegar a acreditarse y participar activamente. Cada 4 años se elige un comité directivo. En



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



mi caso personal tengo el honor de estar representando al sector ambiente privado de este territorio.

Cuál es la atención prioritaria: la mujer rural, juventud rural, personas con discapacidades, personas adultas mayores, grupos étnicos y sociales en inequidad. Quiero hacerles hincapié que queremos trabajar con todos ustedes. El señor Alcalde tiene un puesto permanente en este Consejo Directivo, igual que la Municipalidad de Jiménez en representación de su Alcalde o Vice Alcalde, para nosotros la participación de la Municipalidad es esencial como en este caso de la Municipalidad de Turrialba, donde hemos hecho algunas alianzas.

Ing. Laura Mora: Tenemos 5 programas institucionales:

1. Fomento y apoyo a la producción y seguridad alimentaria.

Es brindar el acceso de los recursos no reembolsables que fomenten las actividades productivas y de servicios sostenibles a la población de los territorios rurales. Son recursos donados a las personas físicas o jurídicas para el desarrollo de actividades productivas.

Los objetivos específicos en apoyar de forma económica, actividades agropecuarias respetando la diversidad existente en todos los territorios rurales y fortaleciendo el auto abastecimiento y la seguridad alimentaria de todos los habitantes del país.

Se pretende fomentar la diversificación, la generación de ingresos, el empleo y la prestación de servicios mediante actividades productivas no agropecuarias, que agreguen valor a las cadenas productivas considerando la multifuncionalidad y potencialidades de los territorios rurales

Población objetivo: población rural, familias productores y productoras y organizaciones sin fines de lucro. Población económica activa, también se da énfasis en los estamentos sociales que presentan situaciones de exclusión laboral: población joven de 15 a 35 años de edad); mujeres rurales; mujeres con discapacidad, pueblos indígenas y afrodescendientes.

2. Crédito Rural.

Deberá de atender las necesidades de recursos financieros que tengan las poblaciones rurales considerando las características socioeconómicas de la población rural. El objetivo es el otorgamiento de créditos para el mejoramiento socioeconómico de los pobladores ubicados en territorios rurales del país., Este crédito cuenta con condiciones especiales y muy favorables para el desarrollo de actividades o proyectos del medio rural. Los recursos podrán ser utilizados para financiar el desarrollo de actividades “socio productivas” es decir que las actividades deberán de tener el componente social y el productivo, o sea que sean para personas físicas o jurídicas, de mayor rezago social y que generen ingresos. Las actividades que se pueden financiar: agropecuarios, comercio, artesanía, industria o agroindustria, maquinaria, vehículos de carga y equipo; agro ecoturismo, capital de trabajo, servicios; acuicultura; silvicultura, pesca artesanal, entre otros. Las condiciones generales del crédito: **tasa de interés** un 8% anual fija durante el plazo del crédito y posibles arreglos de pago. **Plazos**, acordes con la actividad financiada y su producción incluye periodos de gracia en intereses y amortización



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



del principal. **Forma de pago** de acuerdo con las características de la actividad financiada principalmente la producción y por ende los ingresos. **Garantía fiduciaria** hasta 5 millones de colones persona física y hasta 20 millones persona jurídica, dependiendo del número de miembros. **Monto máximo a prestar** hasta 25 millones persona física y jurídica garantía hipotecaria. **Tipos de crédito** operación única o línea de crédito.

3. **Infraestructura Rural.**

El servicio de infraestructura rural del INDER llevará a cabo la implementación de materia de construcción de obras de infraestructura, incluyendo la labor técnica, las gestiones o trámites administrativos necesarios, la supervisión o fiscalización de la obras, ya sea realizada por medio de la inversión directa, convenios, coordinaciones y articulaciones necesarias con otras entidades públicas o privadas.

4. **Transparencia (proyectos productivos y sociales).**

Se realiza exclusivamente bajo la modalidad de transferencia la cual se encuentra regulada en el Reglamento para realizar transferencias de Fondos Públicos.

En el caso de organizaciones públicas tienen que cumplir una serie de requisitos. También les puse otro ejemplo para que sepan de las articulaciones que nosotros podemos realizar para trabajar este tipo de línea de financiamiento que es el camino de las Nubes de Tuis y se desarrolló sin ningún problema.

Condiciones generales: Además de debe de presentar un proyecto productivo comunal y social. Cumplir con la capacidad administrativa, financiera legal para la administración de fondos públicos establecidos en el Reglamento de Transferencias del INDER

5. **Dotación de tierras.**

Este programa procura el avance, ejecución y viabilidad de los proyectos de desarrollo que emprendan los pobladores rurales, el Instituto podrá dotar de tierra a quienes cumplan con las condiciones técnicas, productivas, comerciales, sociales, comunales o personas establecidas por el proyecto aprobado. La dotación de tierras según el requerimiento del proyecto aprobado.

Modelo de dotación de tierras: **Arrendamiento:** como forma prioritaria en la finca de su propiedad para el desarrollo de proyectos productivos o de servicios de impacto en los territorios rurales a título individual o de forma colectiva, ya sea como personas físicas o jurídicas. **Asignación:** en tierras propiedad del INDER podrán desarrollarse programas de asignación de tierras bajo las modalidades de individual o colectiva a las organizaciones productivas o de servicios de los territorios rurales.

Criterios de priorización: beneficia a la población más vulnerable en el territorio; fomenta la innovación y el valor agregado; uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y el ambiente; sostenibilidad de proyectos o iniciativas de inversión de interés social o sin fines de lucro; uso eficiente de los recursos financieros en los proyectos productivos; nivel de organización y experiencia del ente ejecutor; grado de articulación con instituciones y organismos; grado de sostenibilidad de la organización.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Para finalizar, soy Laura Mora, asesor territorial de Turrialba-Jiménez, a manera de ejemplo hay otros territorios.

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Hay una comisión de agropecuarios, la preside el Síndico Ronald Torres y vamos a pedir que la comisión los atienda porque me parece importante que puedan junto con el Consejo de Desarrollo Territorial generar como son los formularios para poder hacer los proyectos.

SE ACUERDA:

Trasladar este asunto a la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios, para que se sirvan agendarles una audiencia para continuar con el desarrollo de los proyectos expuestos por la Ing. Laura Mora y don Max Castillo del Consejo Territorial Turrialba - Jiménez. Aprobado por unanimidad y en acuerdo firme.

2. Atención a la Asociación Banda Municipal de Turrialba – Sra. Rosa León Gómez.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Antes de darle la audiencia a ellos hay una moción de la Regidora Elizabeth Bermúdez sobre este tema, que no la conocimos la semana pasada para que se conociera hoy, entonces si nos permiten conocer la moción de doña Elizabeth con relación a esta audiencia, votará la Regidora Ana Yubel Calderón en lugar del Regidor Walding Bermúdez Gamboa.

La Presidencia somete a votación la alteración del orden del día, siendo aprobado por unanimidad, por lo tanto se procede a dar lectura a la moción de fondo.

Moción presentada por los Regidores Elizabeth Bermúdez Gamboa y Randall Artavia Roda, acogida por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, Octavio Arce Obando, Sandra Jiménez Ortíz, Luis Mariano Sáenz Murillo, Mirania Diaz Sojo, Kevin Aguilar Sandí.

Moción de orden con urgencia para alterar el orden del día: Apoyo para dotar de recursos vía presupuesto de la Municipalidad de Turrialba a la Banda Municipal

Considerando:

Que el cantón de Turrialba, cuenta con la Banda Municipal, la cual se conforma de aproximadamente 50 personas, que asisten a practicar y aprender música, con el fin de contribuir con montajes musicales para los diferentes eventos del cantón, integrando a personas con edades desde los 10 años hasta adultos mayores.

Que con el fin de realizar sus prácticas ocupan un edificio municipal, el cual hace un tiempo atrás fue remodelado para dar mejores condiciones a los usuarios, sin embargo el mantenimiento del edificio, el pago de internet y alarma, se ha está realizando de recursos que aportan los estudiantes de música y músicos activos de la banda municipal, los cuales por lo difícil de la situación económica no les permite seguir haciendo frente a los gastos de servicios citados, siendo un edificio municipal, como lo es el Teatro y la Casa de la Cultura.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Que a raíz que se requiere estar buscando partituras en internet, les ha correspondido hacerle frente al gasto por pago de servicios, para contar con mayor velocidad y con ello poder facilitar a los músicos las partituras para la práctica y aprendizaje.

Por otra parte, desde hace más de un año de pandemia por COVID 19, los insumos de limpieza, desinfectantes, jabón, alcohol y toallas, lo han venido cubriendo los músicos con aportes personales, sin embargo los recursos económicos son limitados y en muchas ocasiones no cuentan con dinero para comprar los insumos y cumplir con los requerimientos sanitarios.

Cabe destacar que en años anteriores sufrieron de vandalismo, donde por más de 5 veces les robaron valiosos instrumentos, que utilizaban en calidad de préstamo los músicos para sus prácticas, de ahí que se tomó la decisión por parte de su director y con el apoyo de la directiva y músicos, de aportar una cuota para cubrir el pago de alarma en resguardo del inmueble y de sus instrumentos y equipos.

Por tanto se acuerda:

Solicitar al señor Luis Fernando León Alvarado - Alcalde Municipal, modificar recursos económicos del presupuesto municipal para dotar a la Banda Municipal de insumos de limpieza, pago de servicios eléctricos, pago de alarma e internet de alta calidad, con el fin de poder seguir promoviendo la cultura en nuestro cantón con tan digna agrupación, que hace que los niños, jóvenes y adultos se incorporen a la práctica musical. **Aprobado en firme**

Regidor Arturo Rodríguez – Presidente Municipal: Evidentemente la moción es muy clara, estaba hablando con el Presidente de la Comisión de Hacienda y lo que corresponde es aprobarla en el sentido de trasladarla a la Comisión de Hacienda para que ahí se analice con detalle, porque hay que ver cuál es el impacto económico que se tiene y junto con la Administración analizar el tema. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar la moción en el sentido de trasladarla a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobada por unanimidad, que así se tome como tal.

Sr. Edwin Monestel Sandí - Director Banda Municipal de Turrialba: Nuestra Banda nace en el año 1916 lo que estamos este año cumpliendo 104 años de historia de llevar nuestra música, no solamente al centro de Turrialba, hemos visitado casi todos los distritos de Turrialba, así como en todo este tiempo hemos estado representando la cultura de Turrialba, en cada una de las provincias de Costa Rica, Puntarenas, Limón, Guanacaste, Cartago, Heredia, Alajuela, en alguna oportunidad hemos estado por allá y hemos hecho lo posible para que nuestras representación sea de calidad. La Banda tiene 104 años y llegue a la Banda hace 52 años y cuando yo llegué había un señor de 45 años, de acuerdo a los registros, si es cierto que la Banda tiene 104 años d existencia. Hemos venido por lo menos una vez a cada Concejo Municipal y la única respuesta que recibimos es vamos a estudiarlo a ver que se hace y nunca nos comunican si se pudo o no, lo que damos por dicho un no. Y eso nos duele mucho, porque nosotros hacemos un trabajo a conciencia, no es solamente un trabajo de instrumento, nuestro trabajo es una labor de cultura, de educación, de espiritualidad.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Este año ha sido muy duro para todos, pero aun así hemos estado trabajando, aun así hemos cumplido con muchos requisitos que nos pide la comunidad.

Como decía ahora la moción necesitamos internet y hasta los hogares no pueden vivir sin esta herramienta, los niños, los jóvenes, los tienen en sus casas y nosotros ya sean por la búsqueda de música y así como repartir partituras a los estudiantes, a cada músico, ahora no sacamos fotocopia, sino lo hacemos por internet.

Con respecto a la alarma hemos sido objeto de robo como cinco veces y una de esas veces rompieron con un mazo, hicieron un gran hueco y sacaron un montón de instrumentos, lo que me duele muchísimo es que una chiquita tenía un instrumento que le había costado 800 mil colones y en ese robo se fue y la pobre niña lloraba, entonces estamos pagando de bolsa de los músicos una alarma y desde ese entonces no nos han vuelto a molestar en ese sentido. Nuestra solicitud es que nos escuchen, que no es tanta plata que necesitamos, pero es que nosotros no podemos. Hay una Asociación, y la compañera es la Tesorera doña Rosa, hacemos actividades como bingos, conciertos en el Teatro Municipal y la Casa de la Cultura, pero hace un año no se puede hacer por la pandemia, lo que no hemos podido hacerles frente a estas necesidades tan grandes que tenemos. Los que conocen la banda tenían un uniforme precioso y ahora es otra parte que necesitamos, necesitamos un presupuesto. Tenemos algunos instrumentos que se pueden salvar pero no hemos podido repararlos por falta de recursos. Hace poco hicimos un gran esfuerzo y pudimos reparar uno por lo menos y ya está funcionando, pero tenemos muchos instrumentos que pueden servir pero hay que repararlos. Además necesitamos material de oficina como tinta, papel, artículos de limpieza todo eso a veces lo ponemos nosotros. Le agradezco mucho a la Licda. Rosaura Molina que de vez en cuando nos supe con algunas cosas, pero no es todo lo que ocupamos.

El mantenimiento del edificio, sino se le cuida o al menos darle mantenimiento, cada seis meses, llega el momento que no va a servir, por lo que necesitamos pintura para poder hacerlo.

Tenemos 50 músicos y en la planilla se les das 11 mil colones y nada más a 28 músicos, el resto tiene que esperar a que se vaya algún músico o que renuncia, es otra parte importante que le solicitamos ver como se hace para que se aumente la plaza de 28 músicos a más de ellos, después 11 mil colones es casi nada, los muchachos lo gastan en pasajes y no les queda nada, como tres colones.

Durante estos 52 años que tengo de estar en la banda he venido por lo menos en cada municipalidad y nos dejan en visto, no hay una respuesta, si se pudo o no. Les ruego en esta ocasión que lo estudien. No quiero jugar de petulante, el año pasado antes de la pandemia, dimos unos conciertos buenísimos, ahora en este año en Semana Santa que no hubo procesiones hicimos un concierto en el Templo donde tuvimos más de 10 mil personas que nos vieron y un montón de gente contenta de ver la calidad que la Banda tiene. En estos momentos están preparando un concierto muy bonito con la ocasión del marco del bicentenario de nuestra independencia, ese concierto será el 26 de mayo en este Teatro Municipal, de música costarricense.

Por lo que les indico que si hemos estado trabajando, ya sea presencial o virtual y venimos a que nos escuchen y hagamos que estos 104 años no se queden en 105, sino que siga más y lleguemos a 200 años.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Rosa León Gómez - Tesorera Asociación Banda Municipal: Cuando llegue a la Asociación había que restar, porque no tenemos y no hemos tenido, y últimamente gracias a la Comisión de Mermas que me ha donado reciclaje con eso hemos salido adelante en el pago de la alarma que son 20 mil colones todos los meses, el internet que don Edwin lo pagaba de su bolsa, de ahí lo que nos ha donado la comisión hemos venido pagando y ya nos aumentaron la alarma a 21 mil colones y el internet tuvimos que subir de los megas porque don Edwin bajaba las partituras en la noche y al otro día llegaba a recogerlas, porque no se podía de tan bajo que era. También hemos comprado insumos de limpieza, alcohol, porque todo salía de la bolsa de don Edwin y se arregló con la última donación que nos dieron se arregló un instrumento que eran 60 mil colones y ahí tenemos poquitos y con lo que nos dan los muchachos que son 500 colones por mes vamos ajustando para ir pagando las alarmas y el internet, quiero agradecerle a la comisión que nos sigue ayudando en este tiempo para ir saliendo adelante y que por favor nos ayuden, que si lo necesitamos. Los muchachos dan mucho cuando hay conciertos y hay mucha visita y de corazón les pedimos que nos ayuden con la Banda.

Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: La Banda Municipal es muy importante y si bien es cierto que las decisiones de la Comisión de Mermas se han dado a través del acuerdo del Concejo Municipal, porque la Comisión de Mermas es un apéndice del Concejo o sea las decisiones de la Comisión de Mermas han sido porque el Concejo las ha respaldado y usted personalmente don Edwin siempre he apoyado a la Banda con el tema de las tocatas, cuando llegue por primera vez se les pagabas como mil quinientos a cada músico, bueno pagar no, se les daba un manifiesto porque eso no es salario y la decisión que tomamos hace un momento fue de trasladar la moción a la Comisión de Hacienda donde don Kevin es el Presidente, lo que podríamos hacer cuando la Comisión discuta el tema, poder tener la oportunidad de que esté la Asociación y usted don Edwin como Director de la Banda, para que la Comisión de Hacienda lo vea y ahí puedan estar ustedes presentes y poder sensibilizar algunos de los temas que están acá presentes, habría que hacer un estudio para ver cuál es el impacto económico en este sentido, pero el apoyo a la Banda Municipal me parece que esto jamás va a estar en discusión, apoyado por los regidores y síndicos, de tal suerte que es un icono la Banda Municipal, es un referente de la cultura de nuestro Cantón. Pero igualmente vamos a ver cómo podemos ayudarles. Me parece que la Administración y que haga constar en actas mi palabras en relación a lo de la alarma siento que no es tantísimo y con el tema del internet, pero tal vez esos dos temas, la Administración pueda tenerlos en algún sentido.

Licda. Milagro Rowe Arias - Vicealcaldesa: Efectivamente para la administración la Banda Municipal es muy importante y sabe que hemos trabajado en muchos conciertos juntos a pesar de la pandemia, hemos tratado de darle un poquito de alegría a la comunidad. En la Administración de don Luis Fernando, tanto así que la inversión en la remodelación que fue alrededor de 10 millones de colones creo que deja de manifiesto la importancia y el interés de nosotros lo que es promover la cultura y por supuesto la Banda Municipal, una de las más antiguas del país. También cabe recalcar que para este presupuesto, se incluyó la suma de un millón seiscientos colones para lo que es el mantenimiento de los instrumentos, lo que pasa es que estamos en la espera de que ese presupuesto venga de la Contraloría. Y con respecto a los servicios que están indicando ahorita, habría que valorarlo y ver que viabilidad legal podría tener en la parte económica, pero por supuesto que cuente con el apoyo de nosotros. Y el arte de la música para nosotros es muy importante.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente: Me parece importante el papel de la Banda Municipal y estoy seguro que los miembros de la Comisión de Hacienda, que son doña Flora Solano, Don Randall, Octavio, Kevin, Mariano y mi persona ahí podremos ayudarle. Pero como dijo la Vice Alcaldesa, en el presupuesto hay una suma de dinero para arreglos de instrumentos y ojalá doña Milagro que en el renglón pueda hacerse algo con el internet, que administrativamente con voluntad tal vez se pueda incluir dentro de la situación y si se puede para la Casa de la Cultura, a ver si nos trasladamos, sería genial. Y lo referente a lo de las cámaras también porque la Municipalidad va a poner unas cámaras, sería excelente más bien poner una cámara por ahí cerca, sugiero yo a la administración.

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo: Puedo decirle que en mi sangre corre música, mis tíos y abuelos fueron grandes representantes de la música y también han participado aquí en Turrialba mis hijos. Puedo decir que 104 años de que los turrialbeños debemos de sentirnos orgullosos de contar con una Banda Municipal, que durante todo este tiempo ha realizado un trabajo profesional que nos ha puesto a un nivel cultural en todos los eventos que se realizan a nivel del cantón y también a nivel nacional. Veo el esfuerzo, sacrificio de don Edwin durante muchos años y muchos músicos que a pesar de su edad y sus enfermedades que están sufriendo nunca dejaban la Banda sola para no dejar caer este patrimonio. Debemos de pensar como turrialbeños, que la Banda Municipal es un patrimonio cultural de todos nosotros que debemos de apoyar y cuidar. Es doloroso ver en algunas ocasiones el descuido que realmente se cae porque desgraciadamente no apreciamos la parte cultural y lo digo porque muchas veces como ciudadanos no le damos el valor a esta representación, sino a otras representaciones que nos representan culturalmente. Quiero decirles que cuenten con mi apoyo, que en realidad hay que hacer un esfuerzo bastante grande y también a nivel de la comunidad para que la Banda cada año se fortalezca cada día más y que podamos llevar a nuestros hijos, nietos, a que sean parte de este tipo de instituciones, porque creo que la Banda Municipal a través de la cultura hace que nuestros hijos, nietos, vayan a estar en un buen camino y vayan a estar alejados de las drogas y de muchas situaciones que en estos momentos enferman nuestra sociedad. Creo la importancia de que como regidores apoyemos a este proyecto y no dejemos caer la Banda Municipal, sino que más bien que cada día nos sintamos más orgullosos de la representación que tenemos porque para cada evento es injusto ver que para las actividades patrias o cualquier otra actividad, todos corremos a ver para que la Banda Municipal esté. Creo que debemos de darle el apoyo necesario para que cada día se pueda hacer más profesional y podamos también darle la oportunidad a muchos niños y jóvenes turrialbeños de ser parte de esta representación.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Como Presidente de la Comisión de Hacienda quiero reafirmar el compromiso de parte de nosotros, para darle la audiencia lo más pronto posible y se contacte con la Regidora Elizabeth para tocar este tema. Obviamente tienen que entender que la situación económica del cantón y de la Municipalidad es complicada, pero veremos a ver de dónde se puede sacar algo de presupuesto. Adicionalmente informarle de lo que ya la señora Vice Alcaldesa les dijo, en este presupuesto que ya aprobamos, el primer extraordinario del 2021 iba un monto significativo para la Banda Municipal, pero en estos momentos me pongo a las órdenes de ustedes y sé que los compañeros también para que en cualquier momento coordinar la audiencia y poder ver ese tema lo más pronto posible.

Reg. Elizabeth Bermúdez Gamboa: En realidad me siento orgullosa, siempre he admirado a esta Banda Municipal y principalmente me gusta ver ese montón de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



jóvenes y niños que están ahí en esa Banda. Siento que nosotros los turrialbeños, tenemos una Banda Municipal de lujo. Hay que verlos cuando están practicando, entrenando, el tiempo que ellos toman, sin salario prácticamente, cada quien haciéndose cargo de su instrumento y viendo a ver de dónde lo mantiene a un 100%. Nosotros la Comisión de Mermas si quisimos ayudarles un poquito a ellos con la venta de desechos, de reciclaje, porque en realidad vimos que ellos lo necesitan, porque no puede ser posible que me digan a mí, que el señor Monestel sacaba plata de él, para pagar el internet, o que no tenían una pila para lavarse las manos en la entrada y así varias cosas. Gracias a Dios se les pudo ayudar y solo es felicitarlos y decirles que sigan adelante y les agradezco las palabras de los compañeros regidores propietarios que sé que se les va a dar el apoyo. Y también sé que de una manera u otra, se va a sacar un poquito de lo que ellos tanto necesitan, porque es de nosotros la Banda Municipal. Nosotros tenemos que estar en la obligación de ayudarles, no se vale dejarlos solos, como en realidad los hemos dejado, pertenece a Turrialba, es de nuestro cantón. Así es que compañeros regidores propietarios les pido el favor el voto a favor, que sé que lo van a dar y ver de dónde podemos ayudarles, pero que ya sea algo fijo, que podamos por año sacar un dinero para que ellos estén más tranquilos y trabajen muchísimo mejor.

Regidor Arturo Rodríguez, Presidente: Ya la moción se aprobó está en manos de la Comisión de Hacienda y me parece que a través de la Regidora Bermúdez Morales podemos contactarles doña Rosa y don Edwin, para asistir a la Comisión de Hacienda, la sesión de la Comisión regularmente son los lunes a las 4 p.m., hí los estamos contactando para que sea de hoy en ocho, no sé si desean agregar algo más, muchas gracias y cuenten con nuestro apoyo en esa situación y sabemos que en la Comisión podremos hacer un análisis y no quedar solamente en visto sino en decisiones.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción presentada por los Regidores Bermúdez Morales y Artavia Roda, se le traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para que la analicen con detalle y junto con la Administración analizar el tema, para dar respuesta a la Asociación Banda Municipal. Aprobada por unanimidad.

ARTICULO TERCERO

ATENCION A LA ASOCIACION DE DESARROLLO DE SITIO MATA.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Agradecerle a la Asociación de Sitio Mata que hace algún tiempo nos atendió a algunos de los Regidores que estamos acá, don Octavio, don Kevin, don Mariano, doña Mirania y doña Ana Yubel y los Síndicos Yamileth y don Oscar también estuvieron.

Sr. Juan Carlos Contreras Sandoval: Nuestra comunidad de Sitio Mata hoy se hace presente aquí para hacer varias consultas, representantes de nuestra comunidad, representantes de la Asada del acueducto y diferentes miembros de nuestra comunidad. Nuestra inquietud hoy es para el plan de trabajo que teníamos del 2020, sobre una partida que teníamos para el camino, de asfaltar, resulta que la partida era de 122 millones y algunos centavos más ahí, tuvimos una reunión con la Diputada el Paola Valladares y nos informó que nos habían hecho un recorte de casi un 50%, que nuestra partida era de 122 millones, quedó como 62 millones o 60 millones, entonces queríamos preguntar porque fue tanto casi un 50% del dinero



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que nos quitaron, entonces queríamos ver que estudio técnico o que fue lo que pasó, de tal manera que tanto fue el recorte para nuestra comunidad, porque estábamos viendo ahora que vino el INDER que hablan muy bonito y hablan de muchos proyectos y ayudas, pero si no tenemos caminos buenos, si no tenemos caminos transitables en nuestras comunidades, como vamos a sacar nuestros productos, en nuestra comunidad gracias a Dios hace 3, 4 meses tuvimos la visita de la Vicealcaldesa, del Alcalde, de los señores Regidores y ellos son testigos que nuestro camino está en demasiado mal estado, a veces la gente desea echarse el carro al hombro y pasar por una orillita porque no se puede transitar con el carro, la gente que va con el bus llega aquí a Turrialba batida de tanto hueco que tenemos y entonces nuestra preocupación es que ya estamos en el 2021 y la patria que teníamos del 2020 no se ha ejecutado, varias veces hemos venido aquí a la Municipalidad y le hemos consultado a Julio o le hemos preguntado a Adrián y no nos dan exactamente un mes específico de que van a ir a hacer el asfaltado, entonces nosotros nos preguntamos, o sea si somos miembros de una comunidad tenemos que velar por nuestras comunidades, entonces nosotros venimos y les preguntamos, pero ellos en ningún momento nos dijeron vamos a ir en abril, en mayo, entonces yo le dije un día a Adrián, o sea donde está el plan de trabajo de la Municipalidad de Turrialba, yo que soy productor, yo durante el año o cuando empiece al año y todos los que somos productores hacemos un pequeño plan de trabajo donde vamos a ir haciendo nuestras cosas paulatinamente, entonces si yo vengo a la Municipalidad deberían de darme una respuesta de una plata que está ahí, o sea que está ahí y no me dan respuesta específicamente, en nuestra comunidad nos hemos reunido varias veces y estamos inconformes porque nunca nos dan exactamente qué día van a ir a hacer el asfalto, hace poco Adrián me dijo que iban a ir en abril, pero ya se fue el mes de abril, ya estamos a medio mes y con estos temporales no creo que se vaya a ir a hacer el asfalto y no tenemos exactitud qué día irán a ir, entonces nuestra comunidad hay muchos proyectos, lo que el INDER decía, hay muchos proyectos que ejecutar, nuestra comunidad en turismo, gracias a Dios hay mucho turismo rural, hay muchas casas, hay muchas habitaciones, gente que se ha esforzado en hacer pequeñas cabaña, pero el turismo dice, como vamos a ir ahí si ese camino está intransitable, tenemos gracias a Dios la Hacienda Ortuño, que para todos, yo creo que todos saben que ahí se realizan muchas bodas, y bodas muy importantes de mucha plata, nos visita gente de todo el país, pero la inconformidad cuando llegan ahí y le dicen a la Hacienda, que es que ese camino no se puede transitar, entonces gracias a Dios que doña Milagro, el Alcalde, los señores Regidores han asistido a varias reuniones a nuestra comunidad y ellos no nos dejan mentir, no estamos diciendo ninguna mentira y muchos de ustedes saben que es así y nuestra comunidad tiene una bendición de Dios, que a veces el camino se daña por ejemplo el trayecto Chitaría, Javillos o Pavones, entonces mucha gente se va por San Pablo, Pacayitas y sale por Sitio Mata, cuando se daña al lado arriba de la Firestone mucha gente se va por La Suiza, Eslabón y sale a nuestra comunidad, entonces este es un camino muy importante para el transitar de muchos carros, entonces la inquietud a nosotros es verificar, si en plan nuestra partida era de 122 millones y quedó en 62 millones, o sea si los señores Regidores tienen conocimiento de eso, porque vemos que es demasiado el recorte que nos hicieron, porque la vez pasada que estuvimos en nuestra comunidad en Hacienda Tayutic, con los Regidores y con los Síndicos ellos nos dijeron que en este año 2021 se va a hacer un recorte más o menos de un 20% a todas las partidas más o menos, pero es increíble que a nuestra comunidad o no sé si a todas las demás comunidades les hicieron ese gran recorte en el 2020, casi un 50%, sí queremos que nuestras comunidades surjan tenemos que tener buenos caminos para que la gente que llega a visitarnos, salga agradable y alga contenta



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que hay buenos caminos, que pueden entrar a hacer turismo, que pueden entrar a hacer varias cosas, porque en nuestra comunidad hay canopy, hay un montón de actividades, pero la gente no quiere entrar porque el camino está en muy mal estado, entonces yo le ruego a los señores del Concejo o la Vicealcaldesa, que si ellos están enterados de este estudio técnico, por qué a nuestra comunidad es demasiado lo del dinero que nos hicieron, si hay un estudio técnico o que si esa plata se cogió para otras cosas, que son verdaderamente necesarias, porque si son verdaderamente necesarias comunidad entiende eso, pero si son platas que se destinaron para otras cosas, que estaban destinadas para nuestra comunidad yo siento que todos los que estamos aquí venimos porque queremos que nuestras comunidades cada día surjan, para que nuestras comunidades cada día se vean mejores y una de las cosas primordiales es nuestro camino, sino tenemos caminos buenos para sacar nuestros productos, nuestra caña, nuestra agricultura, entonces yo siento que cada día vamos para atrás como el cangrejo, entonces yo les dejo ésta inquietud a los señores miembros del Concejo, que les agradezco, a la señora Vicealcaldesa, a todos por habernos recibido y que ojalá que Dios quiera que se pongan a mano en el corazón y a las personas que tienen que ejecutar estos proyectos de asfaltado ver qué pasa, porque el año pasado nos dijeron que iban a ir en diciembre y no llegaron en diciembre, que en enero, no llegaron en enero, que en abril, pasó Semana Santa y yo creo que ya no va a estar en abril, entonces es preocupante, y yo le dije a Julio y a Adrián y en el plan de trabajo no tienen nada para Sitio Mata y por ejemplo el año pasado yo les dije, para Sitio Mata hay algún raspado, alguna echada de lastre y ellos me dijeron, para Sitio Mata en el plan de trabajo no lo tenemos, gracias a la buena voluntad del Alcalde que andaban por el lado de Pacayitas y pasó don Rubén y nos hizo como quien dice, una limpieza de orejas, pero ya lo huecos están peor, entonces en el pan de trabajo nuestra comunidad no está presupuestada el año pasado para hacerle un arreglo, entonces nosotros queremos ver si en este año se ejecuten esos dos presupuestos que estaban de los 122 millones y los 222 millones que están para este año.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece que es la Administración la que debe dar una explicación, si aclaro de que si algunos miembros del Concejo fuimos, vimos la necesidad del camino, doy fe de las condiciones del camino de Sitio Mata y que requiere una intervención, en eso estoy totalmente consciente.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: A mí no me cuadran las números, dice que habían 125 y hay 75, no me suena que es un 50%, tampoco entiendo que información le habrá dado la Diputada Valladares, pero bueno la información oficial que yo tengo acá de nuestro Departamento, no es una partida específica, es parte del plan quinquenal, todos saben acá en el Concejo, Hacienda tiene completamente claro todo lo que sucedió el año pasado con el tema de pandemia, de los recortes que se hicieron directamente a todos caminos del cantón, en donde se trató de no eliminar ningún proyecto y todos lo saben, se trató de defender entre todo el equipo del Concejo y la Administración, para que ninguna comunidad como la de Sitio Mata y muchas otras en han esperado durante muchos años las mejoras en el camino, fueran sacados del plan quinquenal sino más bien que se redujeran algunas metas, también saben que en este momento tenemos varios proyectos activos, ha sido muy complejo para la Unidad Técnica poder salir con todo en tiempo record, están ejecutando dineros del periodo anterior, lo del año anterior y en ese momento se continúa con el proyecto de Sitio Mata, el cual se habla de 800 metros de carpeta asfáltica, por un monto de ¢ 75.888.000.00 colones y si todo sale bien con el tiempo, esperamos que nos ayude, está programado para el mes de mayo, esa es la noticia



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que tengo oficialmente y si hubiese alguna otra confusión o alguna duda yo preferiría que fuera directamente el Ing. Julio Mora que nos ayude con la información, que creo que es quien tendría la información verídica y verás a mano porque es quien maneja este Departamento y no personas ajenas al Departamento que nos vayan a confundir un poquito más.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Doña Milagro una pregunta cuánto era el monto inicial, porque si hubo un recorte.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Ese es el dato que no tengo, porque recuerden que en Junta Vial, acá está la compañera de Junta Vial, se analizó y por eso le decía que sería importante, el dato que tengo es ese, habría que ver con Junta Vial o con el Ing. Mora cual fue el recorte que se hizo de esa meta, sin embargo jamás me da si habla de 125 a 75 que sea un 50%, pero esa información yo preferiría que sea directamente con el departamento o con la Comisión de

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Porque aquí en esta hoja que él nos hace no recuerdo si eran 122 millones,

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Pero 122 a 75 no hay un 50% jamás, eso es lo que no me cuadra.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Si aclarar de que el Concejo si patrocinó y respaldo que existiese una rebaja en cada uno de los proyectos, hay ser sinceros, yo no puedo ni mentirle ni a ellos ni a ustedes, si hizo una situación y fue de mutuo acuerdo de la Administración y del Concejo, porque el Gobierno recortó por lo del COVID 19, bajaron los impuestos del combustible que es lo que le da producto de esta clase de proyectos Juan Carlos y entonces se bajó, yo ahorita no puedo hacer las matemáticas para saber si es el 20%, eso no tengo yo como sacarlo, si era 122 millones y quedaron 75, no sé el 20%,

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Es un 30% promedio, sin embargo es mejor precisarlo con el Departamento que corresponde.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Ahora, igual la Sra. Vicealcaldesa está dando una posibilidad de fecha, en el mes de mayo, yo espero que no se posponga por cuarta vez, porque sí se ha dicho otras veces sabemos la necesidad del camino, nosotros estuvimos ahí, Kevin, Octavio, Mirania, Ana Yubel, la síndica Yamileth y el Síndico don Oscar, fuimos conscientes en que se había dicho que estaban esperanzados que fuera en abril, evidentemente ya en abril no se va a poder hacer, personalmente como regidor más que como Presidente estaré dándole seguimiento para que si se ejecuten en el mes de mayo, evidentemente si todas las condiciones se dan verdad, si tenemos un temporal como el que está ahora o si el gobierno no deposita el dinero, pues sin cacao no hay chocolate como dicen, pero sí siento la necesidad de que el Concejo estuviese claro en eso don Juan Carlos, viendo los números con 122 millones y doña Milagro dice que esté en el proyecto 75, evidentemente no podemos hablar de que se bajó el 50%, eso sí podemos hablarlo, usted tiene un número de 122 millones en sus papeles y doña Milagro nos está diciendo que hay 75, si vamos a esas dos informaciones extraoficial que tenemos, no podemos hablar de un 50%, pero que sí podemos identificar que hubo una rebaja, doña Milagro está indicando que se va a generar un espacio de 800 metros de asfalto, antes creo que se había dicho que era un kilómetro, ya no se va a hacer un kilómetro y la afectación no es en el trabajo, sino



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



en la cantidad de metros que se vayan a hacer don Juan Carlos, esa es la situación, no es una cosa que se hizo por afectar una comunidad, a todos los proyectos se les bajó, a unos más que otros, por ejemplo si en un proyecto de cinco millones no le podíamos trabajar tres millones, se les bajaron 500.000, en un proyecto que recuerdo de San Juan Norte, se rebajó un buen monto de dinero, o sea proyectos más grandes vieron una afectación más grande, y no como dice el Regidor Aguilar no fue un tema antojadísimo, sino de hacerlo y con la idea de no generar un gran impacto, pero no sé don Juan Carlos si usted desea ampliar o tener alguna otra duda.

Sr. Juan Carlos Contreras: Si quería ya que está aquí la Vicealcaldesa, a ver qué posibilidades habían de que en estos primeros 800 metros que nos van a dar de asfalto, a ver si existe la posibilidad que el resto que queda para el 2021, que no se sabe cuándo se irá a ejecutar, ver si ellos pueden y está dentro del plan de trabajo de ellos, ver si nos pueden echar un poquitito de lastre y compactarlo porque la parte que queda sin asfaltar, es la parte que está más terrible y entonces los 800 metros van a cubrir donde está el anterior hasta la plaza de deportes, de la plaza de deportes hacia adentro que sería el CEN, la escuela, varias instituciones que están más allá, es donde el camino está en muy mal estado o sea es terrible el camino como está, entonces ver si hay la posibilidad de que el asfaltado llegue hasta la plaza y que de ahí para allá, por lo menos lo que son los huecos echarle un poquito de material y compactarlo por lo menos para mientras tanto llega el 2021, que serían los otros 800 metros que no se sabe para cuándo irán a estar, no sé si ya la Vicealcaldesa tiene idea para el 2021 o habrá que hacerle la consulta a don Julio Mora, para ver si en mayo vamos a tener el 2020 si va a estar para junio, julio, agosto o Setiembre y si hay la posibilidad Vicealcaldesa usted nos haga el favor ahí porque en esta temporada tenemos mucho turismo, ya empezó a llegar el turismo de los Estados Unidos, y nuestros caminos están en muy mal estado, entonces sería una gran obra que hacen con nuestra comunidad, porque ha sido en muchos tiempos que no ha llegado a echar materiales, agradecería si usted puede hacernos ese gran favor con el Alcalde si estaría en las posibilidades y en conjunto con Junta Vial.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Si como les mencioné anteriormente se está trabajando con los proyectos del año anterior, esos dineros quedaron comprometidos y evidentemente son para esa comunidad, generalmente lo que se ha hecho en otras comunidades cuando entra maquinaria la institución por lo general el Ingeniero coordina con las comunidades y siempre se le da atención a otros sectores que ellos consideren relevantes, sin embargo yo creo que esa información lo correcto sería que nos la dé el Ingeniero Mora, pero si con muchísimo gusto podemos indagar y hacerles llegar la información.

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo – Vicepresidente: Yo creo que es muy importante que las comunidades se les diga las cosas como deben de ser, porque muchas veces se les dice se les da un plazo, ese plazo se vence, vuelven las comunidades a venir acá, o nosotros hemos estado en algunas ocasiones participando con ellos y es doloroso ver que les dan una fecha, las fechas pasan y vuelven a venir y vuelven a pasar las fechas, si es cierto que se han dado situaciones por cuestiones de presupuesto y todo, pero también hay cosas que se dejan de ejecutar que yo creo que es muy importante que si la comunidad pide alguna solución por lo menos que se les diga, bueno no se va a poder en esta fecha por esto y esto y esto y que no estén en ese jueguito de decirles dentro de tres meses, que en abril, que en junio, que en diciembre, entonces yo creo que eso es



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



lo que es cansado, de lo que la gente siente inseguridad, yo creo que si es muy importante darles por lo menos las indicaciones necesarias y las fechas y si no hay mejor decirles que el tiempo se va a extender por una situación así, porque yo creo que también estuvimos allá en Sitio Mata prácticamente la queja fue la misma, se les dijo una fecha, después nos la cambian, les dicen otra y ya esto es cansado, tenemos que ser realistas de que es uno de los lugares donde más turismo internacional llega, entonces deberíamos de ver la posibilidad de que esas comunidades tengan por lo menos los caminos adecuados para que el turismo y también no solamente turismo, sino que ellos puedan también sacar sus productos de una buena manera.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece que ahí está quedando la fecha tentativa que indicó la Vicealcaldesa y estaremos atentos a que la misma se cumpla.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: yo conozco muy bien la zona porque era de Pavones verdad y ese ha sido uno de los compromisos que hemos trabajado ahora no solamente con ustedes sino también con los compañeros de El Silencio, en el sentido de que obra se pueda concluir y se pueda llevar a concretizar, ya esto es reincidencia, sepamos que no es producto de que la Administración ejecuta si los recursos ingresan, pero como lo dijo lleva bien en decir el Sr. Presidente, en el sentido de que a raíz de la pandemia, los desembolsos del Gobierno Central se han visto perjudicados en un 30% y este mismo Concejo Municipal antes de quitar un proyecto, lo que se hizo fue el recorte a todos los proyectos por igual, el proyecto de ustedes de Sitio Mata y el proyecto de San Juan Norte, son dos proyectos con la misma cantidad de dinero y sufrieron la misma de reducción, anda entre 75 y 80 millones, por ahí anda la disminución, si me llama poderosamente la atención de que cuando llegan personas a las comunidades y dan cifras de un 50% con algún criterio meramente político, estamos hablando que hay que ser cuidadoso de no perturbar las conciencias de las personas, más viniendo de una Madre de la Patria, entonces eso es muy preocupante y me llama la atención en el sentido de uno como Regidor y representante del pueblo de Turrialba, donde la documentación está y la Administración tiene que dar la cara al respecto y si hubo una disminución no es del 50%, en este momento yo no tengo el dato verdad, pero si observé que es entre 75 y 80 lo que le rebajaron a las dos comunidades tanto San Juan Norte como ustedes y ojalá que el proyecto se lleve a cabo y que vamos a esforzarnos, yo creo que como el Concejo como parte de la construcción que tenemos que propiciar que este proyecto en el próximo presupuesto se le vuelva a meter una cantidad similar de presupuesto para concluirlo, en vista de que soy consciente de toda la importancia que tiene esta ruta para ustedes, como también para el cantón como una ruta alterna, una ruta turística, una ruta productiva y que eso no lo ponemos en una mayor duda verdad, pero si vemos que las situaciones a raíz del COVID la disminución de los recursos son evidentes y manifiestos y por lo tanto hay que hacer una maximización de los recursos en vista de que no alcanza para todos, yo me siento frustrado como Regidor al observar de que son tantas las necesidades de las comunidades y tantas las comunidades que me llaman o tratan de hacer alguna gestión y ver que no hay recursos, o sea estamos en una situación muy tremenda y si yo de una vez les digo porque yo tengo conocimiento de causa por mi trabajo, el otro año el Gobierno Central que quede prácticamente no va tener plata, no va a haber plata para desarrollar nada y cuando yo veo que todo mundo se quiere pelear por llegar ahí, yo digo yo que van a hacer, que van a prometer, o sea nosotros tenemos que ver la situación real como está, estamos en una situación financiera sumamente delicada como Nación, entonces aquí es maximizar los recursos, tratar



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de voy a hacer igual que mis compañeros, yo creo que me van a apoyar en el sentido de que continuemos con esos 800 metros que está para este año en mayo, vigilante de que se cumpla y que podamos proponer para otros kilómetros más para el presupuesto 2022 que ya está aquí pronto iniciarse la formulación y me gustaría doña Milagro que lleve la intención de que ese presupuesto se haga participativo, que ustedes vayan a las comunidades como Administración y lo puedan construir con las comunidades y explicarles, miren vamos en la elaboración del presupuesto, la Administración le toca eso, hacer presupuesto pero que lo hagan participativo, para que no sea una Municipalidad de puertas cerradas, sino que la Administración llegue a ustedes y ustedes se sientan partícipes de esa elaboración del presupuesto, nosotros aquí nada más levantamos la mano y estudiamos el presupuesto, pero la idea es que esos presupuestos sean participativos, en las diferentes comunidades del Cantón. Que quede en actas mis palabras.

Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza: Yo lo voy a decir cortito porque prácticamente ya se ha dicho todo, pero como alguien que vive en ese distrito y que es vecina también por parte de Sitio Mata y que conozco y que transito por ahí muchas veces, el joven que viene aquí a hablar tiene toda la razón, también tienen razón los demás compañeros que han expuesto que estamos en causas de presupuestos, fechas y demás, pero si sería bueno porque yo quería hablar y abogo es que tal vez podamos por medio de la Alcaldía hacer un esfuerzo extra porque él tiene razón, el pavimento llega hasta cierto lado, de ahí al llegar a la escuela y seguir a El Silencio por ponerlo así, ya no se puede transitar, o sea ni siquiera en carro doble, uno va en carro doble y hasta le duele el corazón donde suena todo, ahora casi que hasta a pie y con estos aguaceros, yo me imagino como va a quedar eso, entonces yo le pido a la Alcaldía y a los compañeras que hagamos todo lo posible porque ese pedacito, por ponerlo así, que va a quedar sin pavimento, se le haga un raspado, se le eche material, mientras Dios primero se llegue a ser asfaltado, porque es realmente urgente y el auge turístico que tiene Sitio Mata es muy grande, creo que es la comunidad que más auge turístico tiene a nivel de Pavones, entonces sí es urgente ver que ese camino este apto para que los visitantes les queden ganas de regresar. Que quede en actas mis palabras.

Reg. Octavio Arce Obando: Creo que hay varios puntos que ya la mayoría tocaron, deberían quedar claros, somos miembros de la Junta Vial Cantonal, de mi parte y parte de la compañera Elizabeth, talvez no podremos tener voto, pero asistimos y creo que así nos comprometimos a velar porque las cosas se den como dijo el compañero Walding, porque talvez no se repita tanto esta situación de decirles en x tiempo se dé, por lo menos coordinar con ustedes de que si se da un retraso coordinar, ustedes estén con la atención que se necesita o se requiere para que no sea una falta de respeto, porque creo que ya sé ha dado en varias ocasiones lo mismo, me parece importantísimo que debe quedar claro los datos para que no tengamos ningún tipo de confusión tanto nosotros como miembros del Concejo como ustedes que se merecen todo el respeto como asociación de desarrollo, Sitio Mata es un lugar muy lindo, El Silencio y creo que merecen como todos los pueblos de Turrialba, una mejoría en su carretera, tenemos muchas cosas por arreglar, también tenemos muchas vicisitudes desde antes de la pandemia y ahora más, entonces por lo menos de mi parte creo que de la compañera Elizabeth Bermúdez también, velaremos porque la situación mejore y como Junta Vial y como nuestra Vicealcaldesa también forma parte de ella, tratar de trabajar un poco mejor y mejor coordinación. Que quede en acta mis palabras.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece que igualmente la información que les hará llegar a través de don Julio Mora, me parece que él es la fuente oficial que debe salir, y tal vez lo que podríamos solicitarle es que les haga llegar, igual y que siga la coordinación, ustedes han coordinado sobre la situación de los 800 metros y eso se va a hacer y me parece excelente la propuesta de don Walding de que para otro presupuesto se pueda analizar el darles un apoyo y que presupuesto tiene que ser participativo compañero Bermúdez, en todos los rincones de este cantón y dándole el poder que por mandato popular tienen los Síndicos, para que puedan tener esa situación, muchas gracias.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Aquí estoy con el Ing. Julio Mora, me dice que nos está siguiendo por radio, me dice que con muchísimo gusto él les puede dar una audiencia, el lunes a primera hora les puede aclarar el tema.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Perfecto, eso me parece que es la manera de que el gobierno debe acercarse a las comunidades con respuestas prontas, oportunas, porque en la manera y en la medida que no demos información oficial, la desinformación se adueña de la comunidad y me parece excelente el tema del Sr. Ingeniero muchas gracias.

ARTICULO CUARTO
MOCION DE ORDEN

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Vamos a solicitar la alteración del orden del día para ver una moción que hay ahí de don Octavio para después terminar con el Sr. Marco Umaña Vargas, representante de los apicultores, entonces vamos a someter a discusión la moción votará la Regidora Ana Yubel Calderón Loaiza en lugar de doña Flora, que está en su tiempo de café que tiene derecho, los señores Regidores que están de acuerdo en alterar el orden del día y conocer la moción propuesta, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado, don Marco votó en lugar de don Mariano, aprobada por unanimidad podemos proceder a leer la moción que dice:

Moción de orden presentada por el Regidor Octavio Arce Obando, acogida por los Regidores Kevin Aguilar Sandí, Randall Artavia Roda, Luis Mariano Sáenz Murillo, Walding Bermúdez Gamboa, Flora Solano Salguero y Arturo Rodríguez Morales.

Para que se altere el orden del día y se conozca la nota anexa a esta moción de orden, firmada por el señor Rafael Pacheco Echandi, sobre organización de la II Fecha Copa Endurance de Mountain Bike.

Nota suscrita por el señor Rafael Pacheco Echandi, que dice:

En vías de estar llevando una actividad deportiva por medio de su programa Turrialba Ciudad Deportiva, buscamos realizar dos eventos de ciclismo de montaña en Turrialba.

El primero y que es esta nota es a realizarse el 25 de abril correspondiendo a la II Fecha Copa Endurance de Mountain Bike.

La idea es que el 99.9 % del desarrollo del recorrido se efectuará en fincas privadas como Hacienda Florencia, Hacienda Juan Viñas y CATIE se tiene dos pasadas de lado a lado para salir de una finca a la otra en la Ruta 411 siendo una pasada a la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



altura de San Juan Sur y la otra saliendo del CATIE a buscar para cañal la llegada al Centro Recreativo San Buenaventura (es solo cruzar esa calle siendo a 200 mts de la entrada de la 411.

Aunque siempre nos interesa que ustedes estén enterados que esta actividad se realiza y aunque sea caminos privados siempre queremos dejarlos por enterados.

Requerimos de visto bueno de paso por hacer estas cruzadas de calle no sin antes comentarles que nosotros estaremos controlando dicho cruce con personal entrenado nuestro, con conos, chalecos, y banderillas.

Es un placer llevar dicho evento ahora que Ministerio Salud nos está chequeando nuestros protocolos para realizar dicha actividad apegada con las reglas del Ministerio Salud.

Adjuntamos plano del recorrido sabiendo que la salida y llegada dicha competencia es en Centro Turístico San Buenaventura no sin antes comentar que estamos dando un buen aporte a dicha institución y sobre todo el llevar a dormir y consumir alimentación a la Ciudad de Turrialba.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud del señor Rafael Pacheco Echandi, con dispensa del trámite de comisión. Por lo tanto el Concejo Municipal da el visto bueno para que se realice la actividad solicitada por Turrialba Ciudad Deportiva, "II Copa Endurance de Mountain Bike", según la ruta antes establecida. Comuníquese al Tránsito, a la Junta Administrativa del Hogar de Ancianos San Buenaventura de Turrialba y al Ministerio de Salud. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Vota la Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza en lugar de la Reg. Flora Solano Salguero).

Reg. Octavio Arce Obando: Quiero dejar claro verdad, que quien se encarga de realizar la actividad es la Organización de Turrialba Ciudad Deportiva, ya en otro momento ha realizado algunas actividades, como triatlón, otro tipo de carreras, y ellos más que todos buscan el beneficio no sólo en la parte deportiva sino también en la parte de la economía del pueblo, en este caso se intentará llevar un porcentaje a lo que es el Hogar de Ancianos, me parece importante porque es una institución turrialbeña muy querida, quede desgraciadamente también por esto de la pandemia no se ha visto muy favorecida y ha venido en detrimento de la institución en varios aspectos, sobre todo en la parte económica, entonces por ahí sí me parece importante darle el apoyo y esperando siempre que se realicen todos los protocolos de la mejor forma y con el orden respectivo, ya hablaron con el Tránsito incluso y todo lo demás, para que se pueda generar de la mejor forma la competición. Que quede en acta mis palabras.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Es importante nosotros apoyamos esta moción en el sentido y tuvimos ciertas dudas porque en el sentido de que no expresaba de que de una de las instituciones beneficiarias de los recursos era el Hogar de Ancianos, el coordinador se comunicó con este servidor por mensaje de texto y aclaró que aquí un porcentaje importante es para el Hogar de Ancianos, entonces ahí y además ayudar este aspecto, a los jóvenes como dice el compañero Octavio que requieren algún tipo de ayuda para desempeñar la labor deportiva, si es importante y con toda la base de la transparencia es importante que como nosotros estamos votando este permiso o este visto bueno de la actividad se nos informe



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



también cuánto fue el dinero recaudado, creo que esto es importante para que en este aspecto la rendición de cuentas que se debe de tener cuando son recursos de la misma comunidad, entonces ahí importante que los organizadores una vez que pase el evento, nos hagan llegar una notita o una nota diciendo al Concejo Municipal, bueno esto fue las utilidades o las ganancias o lo que se obtuvo de la actividad, y de lo tanto se procede a hacer la siguiente repartición a las diferentes organizaciones beneficiadas y punto, creo que eso es importante y que nos corresponde a nosotros verlo, la otra observación es que la ruta que ellos hablan es la 411, ahí no tenemos injerencia la Municipalidad, porque es una ruta nacional, entonces también que sería importante que establezca ahí que la Municipalidad no son rutas cantonales, son rutas nacionales por donde se va a desarrollar y como él lo dice que son rutas privadas de las diferentes fincas de ese sector de La Susanita y San Juan Sur y Florencia, entonces librar también a la Municipalidad de cualquier tipo de responsabilidad porque no son rutas cantonales. Que quede en actas mis palabras.

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo – Vicepresidente: Yo creo que es muy importante ese tipo de actividades y realmente el hecho de que vaya a beneficiar a una institución como el Hogar de Ancianos, que sé que ha sido un año muy muy duro, difícil, y el ingreso que les pueda llevar va a aliviar un poco la carga que se está llevando ahorita, realmente y no solamente el Hogar de Ancianos se va a beneficiar con este tipo de actividad sino que a nivel del cantón habrán algunos comercios también que por el tipo de evento, algunos restaurantes o sodas se verán beneficiados, yo creo que eso es parte también de lo que tenemos que ver, que el comercio turrialbeño va a salir un poquito aliviado en este sentido y también apoyar una gran iniciativa como es la de Turrialba Ciudad Deportiva, que yo creo que nosotros como turrialbeños deberíamos de apoyar fuertemente este tipo de iniciativas, viendo la posibilidad digamos de generar recursos a nivel cantonal y también de reflejar un cantón que lucha para salir adelante a base del deporte y la cultura y realmente creo que estas iniciativas debemos de apoyarlas, más en estos tiempos y realmente cumpliendo con todos los protocolos, si en otros cantones, en otros lugares del país se están realizando, yo no le veo más que nosotros la podamos realizar siempre cumpliendo con todo lo que establecen los protocolos y generando un alivio tanto para el Hogar de Ancianos como para el comercio turrialbeño que realmente necesita de este tipo de actividades. Que mis palabras queden en actas.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Suficientemente discutido, los señores Regidores que están de acuerdo en respaldar esta petición para poder ayudar y colaborar con el Hogar de Ancianos como se ha explicado, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado, perdónenme señores regidores, primero debemos de dispensarlo del trámite de comisión, los señores Regidores que están de acuerdo en dispensarlo del trámite de comisión, por favor levanten su mano, aprobado, los que están de acuerdo en aprobarlo, aprobado, los que están de acuerdo en darle firmeza, aprobado por unanimidad, que así se anote en el acta y que así se le comunique a los interesados, al Tránsito y a la Junta Directiva del Hogar de Ancianos.

ARTICULO QUINTO

ATENCIÓN AL SEÑOR MARCO A. UMAÑA VARGAS – REPRESENTANTE DE LO APICULTORES.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Primero que nada quiero dar un agradecimiento a la Municipalidad de Turrialba, por haber declarado amistad con las abejas, así también por recibirnos en este Concejo para escuchar nuestras inquietudes, eso demuestra un claro interés de parte de este Concejo Municipal en esta actividad tan importante, la motivación por la que nos trae aquí, es que todos somos vecinos de este cantón, de diversiones distritos, muchos de ellos alejados como Platanillo, El Silencio en La Suiza, en Cien Manzanas, etc.. La pérdida de hábitat de las abejas ha sido una de las causas por las cuales la grave crisis que hay con respecto a la subsistencia de esta especie tan importante y el uso excesivo de tóxicos, también a la satanización que se ha hecho sobre las abejas mal llamadas asesinas, que ha motivado prácticamente la destrucción de cualquier enjambre que se encuentre en la naturaleza libre, vemos una buena oportunidad y con muy buenos ojos la declaratoria de interés público del gobierno, en esta actividad de la apicultura y todos los polinizadores, en esta ley se establece que el Estado deberá tomar las medidas preventivas y progresivas que correspondan para impulsar e incentivar acciones, programas orientados al emprendimiento, la investigación, la capacitación y la ejecución del desarrollo de la apicultura, además establece que el Senasa en coordinación con la Municipalidad, que eso es lo que nos interesa a nosotros establezca o promueva acciones para realizar convenios dentro del ámbito de sus competencias para potenciar, incentivar el desarrollo de la apicultura y la coordinación interinstitucional entre el MAG, MINAE, Ministerio de Salud y los sectores productivos involucrados en esta actividad, además la declaratoria del 20 de mayo como Día Nacional de la Abejas y de todos los polinizadores, es de suma importancia para hacer conciencia en los pobladores sobre este factor tan importante que son los polinizadores para el buen manejo de las cosechas y la conservación de la naturaleza.

Quiero darles un muy poco de explicación de que se trata el asunto de la apicultura y sus necesidades.

Primero quiero tarde anotar que en este cantón hay muy poco desarrollo de la apicultura, que en el pasado tengo entendido que era una actividad muy importante, una actividad productiva muy importante, que ha sucedido, bueno ya ahí veremos qué ha pasado. Primero, entre las necesidades más importantes que tenemos nosotros los apicultores es la capacitación en el manejo de las colmenas con metodologías modernas y eficientes, como son el establecimiento de apiarios, reproducción de reinas, que es imprescindible en esta actividad, conformación de núcleos, control de plagas y muchas otras actividades más que implica la apicultura, como el mejoramiento genético y sistemas eficientes apropiados a nuestra zona climática, para potenciar la actividad de la apicultura, también es importante el aprovechamiento de todos los recursos que nos da esta actividad, no es solamente la producción de miel, hay actividades tan importante o más importantes que la producción de miel, y que puede hacer también que esta actividad sea rentable en todo el año no solamente en la época de meladas, por ejemplo la producción de propolio, la producción de cera, la producción de apitoxinas, jalea real y polen, como uno de ellos son con un potencial importante por los diversos usos y productos como cremas, jabones y mezclados con otros productos agrícolas que con una capacitación adecuada y las herramientas necesarias podemos suplir las necesidades de los consumidores y de los apicultores, todas son muy importantes para la salud de las personas, en la agricultura y en especial el propolio, un enorme potencial por la importancia de mejorar las defensas de las personas en estos tiempos de problemas de salud y además diversos usos en la agricultura. Que requerimos para ello, equipos y materiales y capacitación, entre los equipos básicos como azúcares, minerales y proteínas para la alimentación en época de escases de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



las abejas o antes de la afloración para aumentar la producción son casi imposibles conseguirlas acá en esta zona, los equipos de protección como guantes, trajes, ahumadores debemos comprarlos a los proveedores en San José u otras zonas del país, encareciendo y dificultando la actividad ya de por sí debilitada, por lo tanto señores y señora representantes solicitamos que se conforme una comisión que se encargue de la coordinación de actividades de diversas instituciones mencionadas en la ley o en el expediente 21982, ya que es la Municipalidad, es una ley, la encargada de coordinar todas sus actividades con las otras instituciones.

Segundo, solicitar al I.N.A. la capacitación a los apicultores en el manejo del abarroa, con métodos naturales y controles naturales.

Solicitar al Programa Nacional de Apicultura para que apoya a los apicultores en el mejoramiento genético para controlar la africanización de las colmenas.

Solicitar a las Universidades nos proporcionen capacitación en el campo de la fabricación de cremas, jabones y diversos productos de propolio y otros.

Ayudar a gestionar créditos y otros medios de financiamiento a los apicultores.

Realizar campaña de siembra de árboles y arbustos, plantas melíferas en la zona y en áreas verdes y parques, incentivar a los propietarios de fincas y terrenos a sembrar estas especies en cercas y áreas desocupadas de su propiedad, apoyar la iniciativa y encadenamiento con los apicultores, como es el turismo naturalista realizando campañas para que visiten nuestra zona y sus abejas.

Coordinar con el Ministerio de Agricultura para que los productores de café utilicen las colmenas para mejorar su producción y con este polinizador que es tan importante y así aprovechar la florea del café con el fin de mejorar la producción de éste y promover una miel a nivel de la zona, con miel y café, apoyar al productor e importar y conseguir equipos necesarios para la producción, pedir a LAICA que traiga, que distribuyan en Turrialba el azúcar para la apicultura, ya que ahora el lugar más cercano para comprar es en La Uruca en San José e instalar en la zona una laminadora de cera, ya que ahora en este momento debemos ir hasta Heredia para esta actividad.

Nada más quería decirles que todas estas iniciativas fue una discusión de un grupo de apicultores que en este momento por la dificultad de las distancias que hay entre las diversas zonas no pudieron venir pero yo vine en representación y otros compañeros que están por allá, la principal iniciativa de nosotros es que se constituya ésta comisión para empezar el trabajo, para empezar la organización necesaria para poder acceder a los recursos de las instituciones, es decir no solamente los recursos monetarios sino recursos como las capacitaciones tan importantes y otras coordinaciones, es decir de mejorar el medio ambiente, agradecer al señor Adriano Rodríguez por la iniciativa de declarar esta Municipalidad como amiga de las abejas, muchísimas gracias.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Claro la actividad apícola es muy importante, don Adriano a mí como Presidente me planteó la moción y me pareció importante, la Regidora Calderón Loaiza también analizó el proyecto y gracias a la Sra. Vicealcaldesa fuimos a ver esta actividad que consiste más allá en producido miel y cera, es hasta turístico, es una experiencia única, tener las abejas en su rostro tan cerca, hasta tienen una cosa que en mi vida nunca había



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tenido el olor que producen las abejas, porque tienen como una cuestión química que ellas producen y salí maravillado, además de la emoción de ponerse el traje y todo lo demás, es una actividad turística, don Marcos tal vez solamente una observación, tal vez crear una comisión tal vez no sea tan necesario, porque nosotros tenemos una Comisión de Asuntos Agropecuarios, que preside don Ronald Torres, está el regidor don Francisco Castro que fue funcionario y Director de Senasa Regional y están otros compañeros disculpen si no me recuerdo los nombres Ana Yubel, don Marcos, no sé cuáles otros están, los compañeros que ellos fácilmente en esa comisión podrían hacer ese plan de acción que usted está sugiriendo, que me parece muy importante Ronald, Francisco, Ana Yubel y Marcos, de que puedan generar esos convenios con Senasa y generar ese expertis para tener ese lugar donde se pueda generar lo de aprovechar la cera de las abejas, eso me parece muy importante, entonces el caso suyo y sus peticiones, la idea de la Presidencia será trasladarlo a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, que le pedimos desde ya, ahora don Ronald va a hacer uso de la palabra, tener sus datos para que pongan una audiencia de la Comisión con usted.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Don Marcos ya habíamos estado en conversaciones días atrás, de hecho teníamos agendado para el próximo miércoles 21 una reunión junto con un estudiante de la U.C.R., que también está a cargo de un proyecto de apicultores, que se llama don Dennis Barquero, yo me he daba a la tarea en estos días de hacer un poquito más de análisis y de estudio ya junto con el MAG por evidentemente sí, lo que acaba de decir don Marcos es totalmente cierto y me lo recalcó doña Anny López, que la situación de la apicultura se ha caído mucho en Turrialba y que podríamos retomarlo, de hecho justamente con esa declaración de país amigo de las abejas, se le pidió a todas las áreas del MAG a nivel nacional para que hiciéramos el levantamiento de los apicultores, entonces ya contamos con una lista de ese inventario, también estamos hablando con el INDER y hemos tenido un acercamiento con la Cámara Nacional de Apicultores, para ver la posibilidad, además de conseguir algo de fondos no reembolsables, entonces para que sepan que ya contamos con un equipo de trabajo, que igual podemos acercarnos a la Comisión del Concejo, pero si ya hay una tarea adelantada en ese tema, y hay muchísima intención de la gente, tengo una bióloga también trabajando en el tema, o ya hay gente fuera del sector Municipal que está trabajando en el tema, que nos ha dado el apoyo, entonces yo creo que sí sería importante darle seguimiento con todas las instituciones que hemos mencionado anteriormente y los felicito y agradezco que haya venido acá a compartir un poquito su experiencia.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Igual doña Milagro yo me uno a su felicitación y ojalá más bien esto se hiciera como un polo de desarrollo del sector porque estuvimos con la gente de Pejibaye que es del Cantón de Jiménez pero estuvo don José Carlos Vindas el Presidente Municipal de Tucurrique y que lindo más bien generar esto como sistema de bloque.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Muy contento de que el día de hoy usted nos acompañe en este Concejo Municipal, donde nos viene a exponer una serie de inquietudes a este Concejo Municipal referente de esta actividad tan importante y que muchas veces mucha gente no se da cuenta de la apicultura, recordemos que de las abejas, ese pequeño insecto es importantísimo en la producción de alimentos a nivel mundial, por el trabajo que ellos realizan de polinización de las cosechas, no podríamos vivir como humanidad o existir como humanidad sin abejas, porque la labor que ellos realizan es titánica y muchas veces la humanidad como tal no le da el precio que se requiere, otro aspecto importante de las abejas, es la producción



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de miel que ya sabemos muchos las cuestiones medicinales y curativas que se tiene de la producción y también otro subproducto importante que es la cera, cuando don Adriano presenta la moción como parte de nuestra fracción municipal, es importante fue acogida por todo el Concejo Municipal y se votó y también observar de que por ahí algunos yo les pasé un mapa de Costa Rica amarillo, que se ha ido aumentando semana con semana y de territorios de nuestro país que son amigos de las abejas y que están enmarcados dentro de toda esta concepción que tenemos, importante Sr. Presidente que Turrialba fuimos el primer cantón de la provincia de Cartago, se nos ha unido Oreamuno y La Unión, pero aún faltan cinco Municipalidades para que la provincia de Cartago sea completamente amarilla y amiga con la naturaleza, este Regidor el día de hoy, después de mediodía contacte a los Regidores Jairo Ramírez de Paraíso, él está interesado en presentar la moción de don Adriano, don Mario Rivera vecino aquí de la comunidad de Jiménez, también estaré proporcionándoles si don Adriano me autoriza ahora cuando hable con él, la moción para que Jiménez también lo lleve la próxima semana, a don Johnny Chinchilla en Alvarado, que el Presidente Municipal de Alvarado, él también dice que sí lo ve importante, doña Andrea Guzmán es Regidora del distrito del cantón central de Cartago también nos apoya en esta posición y donde no he tenido suerte es con los compañeros de El Guarco, porque no tengo algún contacto de ahí, solamente el del Sr. Alcalde pero podríamos entablar si algún compañero con los compañeros de El Guarco, para que ellos también o hagamos una moción para mandarles a todos por igual, que la provincia se declare libre o amigable de las abejas, y eso es importante reconocer también que toda esa tendencia de las abejas surgió en San Carlos con la compañera Diana Corrales que Regidora en San Carlos y que ella es una Regidora bastante amiga, porque yo estoy en un grupo donde está ella y realmente es increíble, ahora le avisé que usted estaba acá y lo estábamos atendiendo y está súper contenta verdad, ella también pertenece a la Asociación de Apicultores a nivel nacional y por lo tanto una tendencia normal y que vienen más mociones, me estaba diciendo ella que posiblemente hay una moción para que Costa Rica tenga algún control sobre pesticidas, yo no sé cuál pesticida es, pero ella me lo mencionó cuando hable con ella personalmente hoy y me dijo bromuro, algo así es, no lo anoté que daña, o sea la idea es que se radique la venta en el país para que no mate insectos de ese tipo que son tan amigables, tan importantes en esta dinámica de la alimentación, aunque yo no pude acompañarlos Sr. Presidente fui invitado y tenía los permisos de mi Jefe Superior para ir, yo soy alérgico a las abejas, entonces por eso no asistí, pero sí tenía el permiso para asistir a la gira que ustedes hicieron y me dio envidia de la buena de verlos a ustedes ahí y realmente los felicito porque veo que los compañeros tomaron muy en serio la moción que presentó don Adriano, como apicultor y como parte de este Concejo Municipal y por lo tanto están tomando estas acciones, acciones que hoy ya vienen ustedes a un Concejo Municipal con una idea de que la Comisión de Agricultura trabajen en una ruta importante para reactivar esa actividad de la apicultura, cuando yo era chiquillo hace muchos años, cuando vivía en la zona de Chitaría, mi papá tenía colmenas y había muchas personas en la comunidad sacando colmenas y se vendía la cera para hacer velas o no sé qué vendían, la miel, etc., entonces es una actividad que en Turrialba era importante y algo todavía más importante, Costa Rica no es autosuficiente en la producción de miel, hay que traer el déficit de miel hay que importarla y Costa Rica tuvo la particularidad que podíamos exportar, creo que cuando llegaron las abejas africanizadas tuvimos el problema de este bajonazo y tal vez por precios, etc., pero dicen que es una actividad rentable para los apicultores, entonces aquí estaríamos ayudando a los productores de café y otros productos con colmenas, que permitan la polinización y también un sub producto importante como de la apicultura para la familias agricultores del cantón, entonces



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



creo que proyectos como estos son importantes apoyarlos y que le pongamos alma, vida y corazón en vista de que no es solamente producción, sino también turismo, como dice la compañera y los compañeros que fueron, entonces trabajemos por esta ruta y en buena hora que está por acá don Marco. Que quede en acta mis palabras.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Tiene la palabra el señor Síndico de Santa Cruz y Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios don Ronald Torres, después don Octavio y después votaríamos trasladar este tema a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para que la hoja de ruta que ya la tiene don Ronald, puedan hacerla.

Sínd. Ronald Torres Vargas - Presidente Comisión de Asuntos Agropecuarios: Lo felicito por este gran proyecto de la apicultura, conozco un poquitito de esta cuestión y creo que es algo importantísimo para toda la humanidad, he sido conocedor de todos los beneficios que tienen más que todo las abejas verdad y los beneficios hacia los seres humanos, quiero felicitarlo por esta declaratoria, que ojalá que en este grupito de Asuntos Agropecuarios podamos desarrollar algún proyecto en beneficio de todos y estamos interesadísimos en desarrollar algunos proyectos en este cantón, muchísimas gracias a don Marco Umaña.

Reg. Octavio Arce Obando: Don Adriano que nos trajo la iniciativa, yo conocía muy poco de las abejas casi que solo la piterapia, en aquellos tiempos que estuvimos por ahí conociendo terapias alternativas, dichosamente pudimos visitar este hermoso lugar, en finca La Realeza, un lugar muy bonito, las abejas lo decoran mejor y creo que con las palabras que nos trajo don Marco, con las enseñanzas de ese día, con la moción con la propuesta que nos trajo don Adriano uno termina de entender la importancia que tienen las abejas para nosotros, si nosotros logramos sensibilizar al pueblo con la importancia que tienen las abejas, creo que ganaríamos por todo lado, incluso en la parte económica, es una actividad muy bonita, diferente y como les digo nos trae muchos beneficios a los cuales les podríamos sacar provecho, si se desarrolla el tema con mayor conocimiento a la ciudadanía, como dijo el compañero Walding hace un momento, formamos parte ya de ese importante grupo de Municipalidades, que apoyamos un tema tan importante como éste y el día de hoy aparte de las abejas me gusta que una comisión tan importante, como agrícola se le está dando más importancia, me alegra bastante porque sé que son personas que se esmeran porque las cosas salgan bien y muy profesionales, entonces concluyendo otra vez con el tema de las abejas, creo que lo que a nosotros nos toca ahora es que el pueblo conozca más, se sensibilice con la situación y se desarrolle por todo lado el tema de las abejas, qué cómo hace para conseguir abejas porque tienen árboles que no están polinizados y bueno ahí hemos hecho el contacto, pero también lo curioso es ver cuántas personas interesadas en conocer de las abejas y esa es nuestra tarea ahora, tratar de impulsar esto y que el desarrollo sea el máximo en tiempos que tal vez no creíamos que un animalito tan pequeño, pero que trabaja en grupo, hace las cosas también y creo que nos queda de ejemplo trabajar en grupo siempre es lo mejor que nos puede pasar en la vida. Que quede en acta mis palabras.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Suficientemente discutido el tema lo que haríamos sería tomar el acuerdo de trasladar su petición don Marcos a la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Municipalidad y como le indique la preside el Síndico de Santa don Ronald Torres, con él podrá colocarse una cita y que la Comisión pueda reunirse y generar un plan de acción, que así



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



quede en el acuerdo o una hoja de ruta según las peticiones que han solicitado ustedes como interesados, los señores regidores que están de acuerdo en trasladar esta petición y solicitudes a la Comisión de Asuntos Agropecuarios sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado, en acuerdo firme aprobado, a ustedes agradecerles el trabajo y como dijo don Octavio la Comisión de Asuntos Agropecuarios es muy importante por lo menos como Presidente quiero darle un protagonismo porque somos un cantón netamente agropecuario y si hay un sector que puede generar una reactivación económica de verdad, es el sector agropecuario, porque va a generar seguridad alimentaria, porque no hacemos nada sino tenemos el tema de comida en nuestras mesas, me está diciendo don Antonio Medina que Turrialba, fue la cuna del desarrollo tecnológico de la apicultura en Costa Rica, él que trabajó tantos años en el Ministerio de Agricultura y Ganadería lo dice y me parece que con conocimiento de causa, o sea aquí fue donde inició la tecnología de la apicultura en nuestro país, hay que volver a esas raíces, pero sinceramente creo que la Comisión de Agropecuarios debe de generarse señores regidores, aprovecho este espacio para que lo más pronto que ligero, podamos incorporar la comuna comisión especial con funciones, para que puedan trabajar en todo el cantón y pueda generar un plan de trabajo anual que pueda beneficiar a los productores agropecuarios y ganaderos y de otras de actividades.

Señores regidores perdóneme que hoy ha sido un día de mucha alteración del orden del día, pero hay tantos temas que ver, me están informando que está el dictamen de las Juntas de Educación que el martes no se puede votar porque don Randall estaba incapacitado y no lo había tramitado, entonces si ustedes serían tan amables de alterar el orden del día para conocer el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración que trae varias Juntas de Educación, con una moción verbal que hace esta Presidencia para conocer el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, por favor levanten su mano, aprobado por unanimidad.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración.

Reunión celebrada el día martes 16 de marzo 2021, a las 15:00 horas, con la asistencia de:

Reg. Randall Artavia Roda
Reg. Kevin Aguilar Sandí
Reg. Marco Octavio Arce Obando
Reg. Arturo Rodríguez Morales
Reg. Walding Bermúdez Gamboa

Se somete a aprobación de la Comisión de Gobierno y Administración la integración de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, todas vienen con el visto bueno de respectivo Supervisor Escolar, por lo tanto;

Se somete a aprobación de la Comisión las siguientes Juntas de Educación o Juntas Administrativas:

Escuela Peralta
Escuela Julia Fernández Rodríguez - San Antonio de Santa Cruz
Colegio Nocturno Presbo. Enrique Menzel y Colegio Orientación Tecnológica Omar Salazar Obando.
Liceo de Tres Equis



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



SE ACUERDA: Nombrar los siguientes miembros en Juntas de Educación:

Escuela Deralta:

Elieth María Jiménez Picado
Jeannette Patricia Arias Calderón
Juliana Vannessa Artavia Rosales
María de los Angeles Brenes Soto
Gabriela de los Angeles Barboza Calderón

Escuela Julia Fernández Rodríguez – San Antonio de Santa Cruz:

Miguel Castro Díaz
Lucrecia Sánchez Pérez
Adriana Lucia Loaiza
Paulina Sanabria López
Carolina Vega Brenes

Colegio Nocturno Dresbo. Enrique Menzel y Colegio de Orientación Tecnológica Omar Salazar Obando:

Víctor Saúl Garro Rivel

Liceo de Tres Equis:

Nuria de los Angeles López Rodríguez
Silvia Alejandra Avendaño Montenegro
Maureen Carina Reid Obando
Lucrecia Fuentes Mora
Alonso Jiménez Zamora

Al ser las 15:35 horas finalizó la reunión.

SE ACUERDA:

Aprobar el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración. Se aprueban las nóminas presentadas. Comuníquese a los señores (as) Directores de los Centros Educativos. Se les indica a los señores nombrados que deben pasar a la Oficina de la Secretaría Municipal, para proceder con su juramentación y el registro de firmas, la cual se realiza todos los lunes de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. por el señor Presidente Municipal – Reg. Arturo Rodríguez Morales. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Señores Regidores hoy se les dio a todos los Regidores, que se anote así en el acta, el Reglamento de la realización de consultas populares en el cantón y el Reglamento de caja chica del Comité Cantonal de Deportes, para que sepan que se les dio con la idea de que de hoy en ocho, eso lo haríamos el martes, convoquemos a sesión para ver estos reglamentos, pero se les da con ocho días de anticipación para que los vayan analizando y ese mismo día de hoy en ocho pueden hacer las observaciones.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Al ser las 18:15 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Roemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal